



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0019402/2015

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente a la Bioq. Liliana María Sanmarco en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 11 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 12;

A que la Lic. Sanmarco reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DS);

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **30-06-2015**, a la Bioq. Liliana María Sanmarco (D.N.I.: 34.694.579), en un cargo **Profesor Asistente (DS)-cód. 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en **reemplazo del Dr. Motrich Rubén.-**

Artículo 2°.- Dejar establecido que la designación interina dispuesta en el Art. 1° entrará en vigencia una vez que la Bioq. Liliana María Sanmarco (D.N.I.:34.694.579) haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S.,-

Artículo 3°.- La Bioq. Sanmarco deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:
CM.ee.

313



Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC